



## SOLICITUD DE CANDIDATURA

**Plazo máximo de presentación 20/10/2020  
hasta las 14:00 Horas**

Don/Doña \_\_\_\_\_,  
Colegiado/a número \_\_\_\_\_, ante el Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros  
Técnicos Industriales de Huelva comparece y como mejor proceda,

### **EXPONE :**

Que desea ser proclamado(a) candidato(a) al cargo de \_\_\_\_\_ y que en cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 2/1974 de 13 de Febrero sobre Colegios Profesionales, R.D. 132/2018 de 16 de enero por el que se aprueban los Estatutos Generales de los Colegios Oficiales de Ingenieros Técnicos Industriales y Peritos Industriales de España y su Consejo General y Orden de 21 de diciembre de 2018, por la que se aprueba la modificación de los Estatutos del Colegio Oficial de Peritos e Ingenieros Técnicos Industriales de Huelva, me comprometo, en caso de ser elegido(a), a jurar o prometer por mi conciencia y honor a cumplir fielmente las obligaciones del cargo, con lealtad al Rey, respeto a los derechos de la persona y estricta observancia a la Ley. Así mismo solicito a la Secretaría del Colegio, se expida Certificación de mi condición de candidato.

En su virtud, **SOLICITO :**

Que se tenga formulado dicho compromiso y se me proclame candidato(a) en el proceso Electoral y al cargo de \_\_\_\_\_.



En Huelva a, \_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 2020.

**Fdo.:** \_\_\_\_\_

**PARA EL REGISTRO DE ENTRADA DEL COITI Y LA JUNTA ELECTORAL**

COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE HUELVA es el Responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados bajo su consentimiento y le informa que estos datos serán tratados de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) 2016/679 de 27 de abril de 2016 (GDPR), con la finalidad de tramitar su solicitud como candidato a la Junta de Gobierno de este Colegio Profesional y conservarlos mientras exista un interés mutuo para mantener el fin del tratamiento y cuando ya no sea necesario para tal fin, se suprimirán con medidas de seguridad adecuadas para garantizar la seudonimización de los datos o la destrucción total de los mismos. Además de las comunicaciones de datos que legalmente sean necesarias, se publicarán las listas de todos los candidatos. Asimismo, se informa que puede ejercer los derechos de acceso, rectificación, portabilidad y supresión de sus datos y los de limitación y oposición a su tratamiento dirigiéndose a COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS INDUSTRIALES DE HUELVA en Plaza del Generalife, 2 - 21002 HUELVA (HUELVA). Email: [secretaria@coitihuelva.com](mailto:secretaria@coitihuelva.com) y el de reclamación a [www.agpd.es](http://www.agpd.es). Datos de contacto del DPO: PLAZA DEL GENERALIFE, 2 - [dpo@coitihuelva.com](mailto:dpo@coitihuelva.com)